

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	05-COMITE (AS-7-2024-JNJ/CS-1)
----------	-----------------------	---------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, San Isidro, a los 16/10/2024, a las 08:00 horas, se reunieron virtualmente los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 02-DG (AS-7-2024-JNJ/CS-1), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE SOLUCION DE SEGURIDAD INFORMATICA SONICWALL O EQUIVALENTE PARA LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA .</p> <p>Por falta de quorum los miembros del comité de selección, el 15.10.2024 no se realizaron los actos correspondientes.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	JUAN CARLOS MONTENEGRO GONZALES	Titular	X	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
			Suplente		:	
	Primer Miembro	OSCAR ENRIQUE CARPIO ANGOSTO	Titular	X	Dependencia	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GOBIERNOS DIGITAL
			Suplente		:	
	Segundo Miembro	LILY SUSY VILLALOBOS MELGAREJO	Titular	X	Dependencia	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GOBIERNOS DIGITAL
			Suplente		:	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	SAFETY-CAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SAFETY-CAR SAC	20519242665
	2	VILSOL LATAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VILSOL LATAM E.I.R.L	20603585471

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores a través del SEACE registraron sus ofertas según detalle:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	VILSOL LATAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VILSOL LATAM E.I.R.L	14/10/2024	23:41:28

6	Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta presentada, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida según ANEXO N° 01 por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	RUC
1	VILSOL LATAM E.I.R.L.	20603585471	ÚNICO

8	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	VILSOL LATAM E.I.R.L.	S/ 298,300.00	99.43 %
8.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 , que forma parte de la presente Acta.			

6	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
	6.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PUNTAJE FACTOR PRECIO	BONIFICACION MYPE	PUNTAJE TOTAL
		VILSOL LATAM E.I.R.L.	100.00	5.00	105.00

7	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	VILSOL LATAM E.I.R.L.	105
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

8	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	VILSOL LATAM E.I.R.L.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (MYPE)	X	
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - Jefe de Proyecto - Implementador Firewall - Implementador Endpoint	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
8.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según ANEXO N° 02 , que forma parte de la presente Acta.			

09	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	VILSOL LATAM E.I.R.L.

10	ACUERDO ADOPTADO	
	<p>Por decisión unánime el Comité de Selección adopta los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024-JNJ/CS-1, PRIMERA CONVOCATORIA a favor del postor que ocupó el PRIMER LUGAR en el orden de prelación: VILSOL LATAM E.I.R.L. RUC: 20603585471, por el monto de su oferta económica, que asciende a la suma de S/ 298,300.00 (Doscientos Noventa y Ocho Mil Trescientos 00/100 soles) incluido IGV. Solicitar al órgano encargado de las contrataciones la verificación de la Oferta Ganadora de conformidad con el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. <p>Siendo las 11:00 horas del 16/10/2024 y no habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Comité de Selección dan por culminada la presente sesión y por unanimidad, suscriben el presente documento.</p>	

11			
	OSCAR ENRIQUE CARPIO ANGOSTO PRIMER MIEMBRO	JUAN CARLOS MONTENEGRO GONZALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	LILY SUSY VILLALOBOS MELGAREJO SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 01

ADMISION DE OFERTAS

		DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA							
N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	a) Declaración jurada de datos del postor. b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (Anexo N° 1)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio, con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	CONDICIÓN
1	20603585471	VILSOL LATAM E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO

OSCAR ENRIQUE CARPIO ANGOSTO PRIMER MIEMBRO	JUAN CARLOS MONTENEGRO GONZALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	LILY SUSY VILLALOBOS MELGAREJO SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO N° 02

EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACION					REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				RESULTADO
			MONTO OFERTADO EN SOLES	VALOR ESTIMADO:	FACTOR PRECIO	BONIF. MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		RESULTADO DE LA CALIFICACION	
				SOLES	PUNTAJE				EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
1	20603585471	VILSOL LATAM E.I.R.L.	298,300.00	300,000.00	100.00	5.00	105	1	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA	ADJUDICADO

OSCAR ENRIQUE CARPIO ANGOSTO PRIMER MIEMBRO	JUAN CARLOS MONTENEGRO GONZALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	LILY SUSY VILLALOBOS MELGAREJO SEGUNDO MIEMBRO